

APROBACION - TIENDA VIRTUAL - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y RCE CORRESPONDIENTE AL CTO GGC-1465-2025 OC 148144 - Adición y Prorroga No. 3

Desde HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA <hjmurillo@minenergia.gov.co>

Fecha Lun 06/04/2026 13:00

Para MARIA CAMILA BARRAGAN RODRIGUEZ <mcarragan@minenergia.gov.co>

CC SEBASTIAN JIMENEZ MORALES <sjimenez@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE SIERRA MARTINEZ <afsierra@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ADICION Y PRORROGA 3 - GGC-1465-2025 OC 148144.pdf; Revisión de póliza contrato GGC-1465-2025 OC 148144.xlsx;

Cordial saludo Camila

Por medio del presente correo adjunto la validación de las Garantías de CUMPLIMIENTO y de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL correspondientes al contrato que amparan Adición y Prorroga No. 3 del contrato CTO GGC-1465-2025 OC 148144, verificadas de acuerdo a la información que se evidencia en la plataforma para el contrato, precisando que, las pólizas se encuentran vigentes y que se constituyeron dentro del periodo para las cuales fueron solicitadas, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Se procede con la aprobación de las garantías de CUMPLIMIENTO y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No 42-44-101162352 ANEXO 6 y 42-40-101049681 ANEXO 4, correspondientes a Adición y Prorroga No. 3 CTO GGC-1465-2025 OC 148144, informadas por el Grupo de Gestión Administrativa con radicado: 3-2026-016314, precisando que, las pólizas se encuentran vigentes y que se constituyeron dentro del periodo para la cual fueron solicitadas, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota: Para el apoyo a la supervisión: Cordial saludo Sebastián Jiménez Morales, de conformidad con la solicitud realizada con radicado: 3-2026-016314 se informa que procede su aprobación.

Atentamente,

HECTOR J. MURILLO
Contratista - GGC